PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 12.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—Pı ıRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Junio.—Dia 4 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 58 *ms.* 0 s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m|m,
20	35	27'5	756'0	80	Variable.	NO.	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 2.—No contiene disposicion alguna de interés general.

PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS.

Al Alcalde de Cadaqués se le ha devuelto la cuenta de bagajes de Setiembre último por no ser de abono.

Al de Mediñá la del mes de Octubre, para que se rectifique.

Al de Besalú,se le han aprobado las cuentas de bagajes de Julio, Setiembre y Octubre último.

Al de Anglés las de Julio.

Al de Báscara la de Octubre.

Al de Bassagoda la de Octubre.

Al de Massanet de Cabrenys la de Setiembre.

Al de esta Capital la de Julio, Agosto y Setiembre.

Al de Vidreras la de Octubre.

Al de San Juan las Abadesas la de Julio.

Al de Planolas la de Setiembre.

Al de Navata la de Octubre.

Al de Ribas las de Julio, Agosto,Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Al mismo,la de Febrero último.

Al de Ripoll la de Setiembre último.

Al de Figueras la de Octubre.

Al de Gerona le han sido aprobadas trasferencias en el presupuesto de la cárcel del partido, en ejercicio.

Al mismo se le ha devuelto el reparto para cubrir los gastos de la cárcel del partido en el próximo ejercicio,para que se acuerde en definitiva el modo de cubrirlos.

Al de Bellcaire se le ha recordado la obligacion que tiene de remitir los oficios acompañatorios á los pliegos de reparos, así como la rendición de las cuentas municipales del 4.° trimestre de 1878 á 79.

Al de Palol de Rebardit se le ha señalado un nuevo plazo de 15 dias para que los cuentadantes del año 1883 á 84,contesten sus respectivos pliegos de reparos que en 13 de Noviembre se le remitieron.

Al mismo id. id. desde 1866-67 y 1867-68.

Al mismo id. id. desde 1870-71, del 1882-83.

Al mismo se le ha recordado,la obligación que tiene de mandar los oficios acompañatorios á los pliegos de reparos puestos á las cuentas municipales de los años 1868-69 y 1869-70.

Al de Parroquia de Besalú se le ha prevenido obligue á los cuentadantes de los años 1881-82 hasta la fecha,rindan sus respectivas cuentas.

Al de Borrasá se le ha interesado la remisión de varios documentos que faltan á las cuentas municipales del año 1882-83.

Al de Albons se le ha recordado la obligación que tiene,de remitir los oficios acompañatorios á los pliegos de reparos que en 12 Marzo último se le enviaron, así como la rendición de las cuentas de los años 1872 á 73, 73 á 74 y 74 á 75.

Al de Tortellá le han sido remitidos los pliegos de reparos hechos á las cuentas municipales de los años 1866 al 67 hasta 1879 al 80, que deberán ser contestados en el preciso término de 15 dias.

Al de Mieras se le ha ordenado exija de los respectivos cuentadantes,varios reintegros de las cuentas de 1865 á 66, cuyo servicio deberá quedar cumplido en el término de 15 dias.

Al mismo,de los años 1877 á 78, 78 á 79 y 79 á 80.

Al mismo se le ha remitido el pliego de reparos formulado á las cuentas de 1880 á 81 para que sean contestados en el término preciso de 15 dias.

Al mismo id. id. 1881 á 82 á los mismos fines.

Al de Cornellá se le ha prevenido exija los reintegros que resultan en las cuentas de los años 1863 á 64.

Al mismo le han sido remitidos los pliegos de reparos de las cuentas de 1864-65 á 1867 á 68 y desde 1874 á 75 hasta el año 1880 á 81.

Al de Bassagoda se le ha ordenado prevenga á los respectivos cuentadantes,rindan sus cuentas desde 1881 á 82 hasta 1884 85 inclusive.

Como viaja el Emperador de Rusia.

Con motivo de la botadura de un acorazado ruso, el emperador Nicolás haido á Nikolaiew. Antes de que se realizara el viaje, el vice-almirante Pelschuro publicó un bando que decia así:

1.° El dia de la llegada de Su Majestad estarán cerrados todos los cafés, *restaurants*, cervecerias y establecimientos análogos sitos en las calles por donde ha de pasar la corte imperial.

2.° En el patio de Palacio solo podrán entrar las personas que tengan tarjeta especial de la policía. De esta órden no quedan exceptuados los militares ni los servidores de la corte imperial.

3.° Durante la estancia de Su Majestad está prohibido el tránsito de carros y carruajes por las calles principales de la ciudad.

4.° Está prohibido colocar sillas y bancos en las aceras.

5.° Está prohibido circular por las calles designadas para el tránsito de S. M. y correr detrás de los carruajes imperiales.

6.° Está prohibido el comercio ambulante, y serán quitadas de la via pública todas las barracas, tiendas, etc.

7.° Esta prohibido subir á los tèjados, á los árboles y á las rejas.

8.° Se permite al vecindario que embandere é ilumine las fachadas de las casas desde las once de la noche del dia que llegue S. M.

9.° No podrán circular caballos ensillados por la carrera designada para el tránsito de la corte.

10. No podrán asistir á la revista militar sino las personas provistas de un billete especial de la policía.

11. Durante el paso del *yacht* imperial por los rios Bugué Ingul no podrán navegar los buques particulares.

12. Durante la estancia de Su Majestad en Nicolaiew permanecerán cerradas todas la tabernas y cervecerías.

Artista de mérito.

Leemos en *La Voz Montañesa* de Santander.

«Gran número de personas presenciaban ayer tarde desde el muelle la prueba de un vaporcito de un metro de largo que, con una marcha regular, surcaba las aguas en la Dársena, llamándoles la atencion, no solo esbelta construcción, sino tambien que con un sencillo mecanismo pudiese andar contra viento y marea.

Es digno de tenerse en cuenta que tan precioso como diminuto buque,ha sido construido por un pescador natural de esta ciudad, llamado Fernando Bustero, y domiciliado en la calle del Medio, número 21, bohardilla, quien sin tener noción alguna, ni siquiera saber leer, demuestra una inteligencia y afición poco comunes.

El vaporcito, que no carece del mas mínimo detalle, está dotado de una maquinaria sumamente sencilla que le permite andar por espacio de media hora al movimiento de su hélice.

Para montar dicha maquinaria, á la que se da cuerda por medio de una pequeña palanca, ha aprovechado el constructor unas piezas de un relójasador de los usados en las cocinas.

En la actualidad, y durante los ratos de ócio, está construyendo un pequeño torpedero tambien con maquinaria, así como otros varios buques de vela.

La màquina del torpedero la forman dos ruedas de un despertador, tan perfectamente combinadas por el artista con otras piezas por él construidas, que basta hacer girar con el dedo una de ellas para dar cuerda al mecanismo, haciendo después girar la hélice con una rapidéz pasmosa.

Este inteligente aficionado no dispone de màs herramientas que un hacha de mano, una trincha y dos escofinas.»

Revista Económica

La semana ha sido de gran animacion en Bolsa. El empréstito de Cuba y los detalles todos de esta operacion, han preocupado hondamente á los hombres de negocios que esperaban con gran curiosidad el resultado de las mismas y conocen tambien la altura de nuestro crédito fuera de Cataluña.

Los cálculos que algunos especuladores demasiado optimistas hacian, no se han cumplido, pues realmente estaban fuera de toda posibilidad; sin embargo, no por esto se ha de calificar la operacion de francos, como no ha faltado quien la haga.

El argumento de que el empréstito francés se ha cubierto veinte y tantas veces, no es una razon séria ni mucho menos. Primero, porque en tales anuncios hay mucho de hipérbole y suposicion, y del mismo modo que se preparan otros éxitos se preparan los éxitos financieros; y segundo, porque en las garantías ofrecidas y todo, los límites del negocio puede decirse que estaban marcados de antemano por los datos que se conocian en Bolsa.

El resultado, pues, de la operacion, debe calificarse de lisonjero y así lo entienden los especuladores que en París estimen ya el nuevo papel y lo buscan aunque infructuosamente,pues los que obtuvieron billetes no se quieren desprender de ellos.

Ahora todo el interés de la Bolsa está fijo en los futuros presupuestos. Ya no se habla de la salida del ministro de Hacienda, sino de la obra económica que dará á luz tan pronto como se constituya el Congreso. ¿Habrá ó nó superabit? Esta es la pregunta que todos se hacen. Y los que presumen de bien informados contestan á ella sin titubear:—Lo habrá.

Además del superabit, que si resulta yo supongo que no será ilusorio, se habla de un presupuesto extraordinario basado en la venta de algunos montes públicos y la enagenacion de censos. Este presupuesto se anuncia para despues del interregno parlamentario ó sea para el mes de Octubre.

Como los bolsistas son los que hacen mas atmósfera en favor del señor Camacho y creen poco menos que en su infalibilidad, para ellos está asegurada su gestion financiera. No me atreveré yo á decir tanto, pues si bien las economías son siempre plausibles, cuando estas se atacan debe hacerse siempre con valentía y decision; no librando ruidosas batallas por nonadas y pequeñeces, sino planteando aquellas reducciones que aconseja el buen sentido y que se harán popularísimas tan pronto como se inicien.

Además el proyecto de la enagenacion de montes, aun limitando la venta de estos, puede ser de un efecto contraproducente y costarle al señor Camacho la cartera como ya le sucedió otra vez.

Los Bolsines de la noche sumamen-

te desanimados; operaciones al contado poquísimas.

Las acciones del Banco de España cerraron á 339.—H.

Gacetilla General.

El piso del anden principal de la Dehesa, está en estado bastante deteriorado y bueno fuera, ya que entramos en los meses del calor y la gente se vá allí en busca de agradable ambiente, se le pusiera un remiendo que evitara el polvo y la molestia.

—Recientemente ha regalado Su M. la Reina Regente para premio en las regatas de Barcelona, un magnífico servicio de té ruso, cincelado; para premio en las de Santander, un gran reloj de bronce en forma de faro; para premios en las carreras de caballos de Baeza, un caballo de bronce con su jokey y otro sin él; para las carreras de Córdoba, un busto de bronce, y por último, para el premio de fomento de la cría caballar en las carreras de Barcelona, ha dado 2.500 pesetas en dinero.

—La música del Regimiento de Asia que se encontraba ya en estado brillantísimo gracias á la inteligencia y asiduidad de su Director, ha quedado poco mas que en cuadro de resultas del actual licenciamiento.

La verdad es, que en la actualidad, lo mismo los Músicos Mayores que los Jefes y Oficiales del ejército, debieran llamarse Profesores perpétuos de reclutas y aprendices en vez de' título que llevan. Y esto dicen que es lo mas moderno en adelantos. Francamente, no lo entendemos.

—A las 11 de la mañana del 18 del actual, se venderán en el Juzgado de este partido varias fincas rústicas situadas en el término de S. Daniel.

—El jueves corrió en la plaza de toros de Valencia el andarín Bielsa, en competencia con tres caballos. La carrera era de 200 vueltas en una pista de unos 130 metros, que suman 25 kilómetros. Antes de dar 100 vueltas, habian abandonado sucesivamente la pista los tres caballos, renunciando á la competencia. Bielsa dió las 200, sin sudar ni cansarse, al parecer, y siempre sin apresurar ni moderar el paso, que era largo. Estuvo corriendo cerca de dos horas.

—En Villavieja, pueblo de la provincia de Castellon, ha aparecido un nuevo penitente que está llamando poderosamente la atencion pública.

Situado en una cueva que existe subiendo á la ermita de San Sebastian, y junto al calvario no come más que «dos onzas de pan» cada veinticuatro horas. A pesar de ello, se encuentra tan robusto como el más bien alimentado y goza de la mejor salud; no admite obsequio de ninguna clase, y sólo recibe estampitas y objetos piadosos para volverlos á repartir entre los más pobres y dá por mañana y tarde dos horas de lectura devota á la innumerable gente que se reune á la puerta de su cueva.

Su trato es afable y cariñoso, y se atrae las simpatías de cuantos con él tratan.

De todos los pueblos limítrofes á Villavieja, van en romería á ver y oir al penitente, y es en la actualidad la admiracion de todos ellos.

—Las Secretarías de los Ayuntamientos de S. Lorenzo de la Muga y de Vilafan están vacantes. Quince y diez dias respectivamente hay de plazo para solicitarlas.

Tambien está vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de La Junquera, la cual se puede solicitar dentro del plazo de treinta días.

—El Rey D. Alfonso XIII ha empezado á recibir regalos desde el dia siguiente al de su nacimiento, con la particularidad envidiable de que pasarán muchos años antes de que los pueda devolver.

El de su padrino Leon XIII se compone de un hermosísimo surtido de piedras preciosas, brillantes, rubíes y esmeraldas, encerrado en una preciosa caja con las armas de los Pecci. Un regalo práctico como se vé.

—Leemos en un diario sevillano:

«Dice un periódico que una persona caritativa ha dejado 16 mil duros, para ser distribuidos entre los zapateros de viejo y jorobados pobres y naturales de Barcelona que tengan buena conducta.»

—El señor Alcalde de Figueras está jirando visitas á los establecimientos en donde se expenden vinos y artículos de primera necesidad, haciendo analizar aquellos y sentando la mano al comerciante que resulta adulterador.

Así debe hacerse en todas partes.

Siniestros marítimos.

La administracion del *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Marzo de 1886.

Buques de vela perdidos: 7 alemanes, 5 americanos, 56 ingleses, 3 daneses, 1 español, 8 franceses, 1 griego, 11 italianos, 2 holandeses, 8 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso y 4 suecos; total 111. Es este número estan comprendidos 8 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Vapores perdidos: 3 americanos, 16 ingleses y 1 noruego.—Total 20.

Un Conde vagamundo.

La policía de Folliet (Illinois, Norte América) ha capturado un vagamundo, que desde hacia algun tiempo pasaba por los alrededores de la poblacion sin que nadie supiese su procedencia.

Al ser detenido, se le ocuparon varios documentos, de los cuales aparece que el vagamundo era nada menos que el Conde de Lanaski, nacido en Polonia en 1791, y sargento que fué de Napoleon I.

Tomó parte en la batalla de Austerlitz asistiendo al incendio de Moscou y á la famosa retirada de Rusia.

Cuando Napoleon fué trasladado á Santa Elena, el Conde de Lanaski, que había peleado como un héroe en Waterloó, emigró á Alemania, de donde se trasladó á Austria, para allí dedicarse á las luchas políticas, lo que verificó alistándose en el partido de kossuth.

Prisionero de los rusos fué deportado á Siberia, consiguiendo fugarse al breve tiempo y marchar á los Estados Unidos.

Su carácter inquieto, le hizo alistarse en el ejército del Norte al declararse la guerra separatista.

Algun tiempo despues, entró en el *Soldier's Home* (Hospital de Inválidos) de Milowanhe, donde, según él mismo refiere, pasaba una vida tan aburrida, que prefirió pasar al National Soldier's Home, de Washington.

De allí se marchó nuevamente, hasta que ha sido detenido por equivocacion en el Norte de los Estados Unidos.

Seccion recreativa.

Un avaro compró un sombrero nuevo, después de haber hecho prestar al viejo todos los servicios imaginables.

Desde entonces consultó con ansiedad el barómetro antes de salir de casa.

Días atrás estaba nublado, y habiéndose puesto el sombrero viejo, exclamó al regresar á su domicilio:

—¡De buena me he escapado! ¡He estado á punto de ponerme el sombrero nuevo y ha estado á punto de llover!

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Bonifacio, obispo y confr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de Las Beatas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

El apostolado de la oracion celebra sus funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesús hasta el 2 de Julio en la iglesia de San Lúcas.

Tambien en la Iglesia de San Félix tienen lugar hasta el 5 del próximo Julio, con sermon todos los dias festivos.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 4 de Junio de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'77	59'82
Id. id. exterior.		60'18	60'23
Id. deuda amortizable.		76'25	76'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	91'12	91'22
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'50	24'75
Id. Hispano Colonial.	1250	89'00	89'20
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	14'50	14'85
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	33'60	33'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'50	60'85
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	65'00	65'40
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	40'50	40'85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	80'12	80'55

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid 3.—La Comision de la Cámara francesa propone la expulsion inmediata de los príncipes Víctor y su padre Jerónimo y del conde de París, otorgando al Gobierno facultades para expulsar á los príncipes restantes, excepto al duque de Montpensier, por reunir éste la calidad de infante de España.

—En Francia se pondrá en vigor la ley sobre vinos en Diciembre ó en Enero próximo.

—En la comision de actas se ha declarado grave el acta de Mataró, por ocho votos contra siete.

—El conde de Xiquena se encuentra algo mejor, reponiéndose de la suma gravedad en que se hallaba la noche anterior.

Tolera algunos alimentos, como caldos, gelatines y vino de Jerez. En este momento hállase tranquilo.

ANUNCIOS.